

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

9 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de “Planificación y ejecución de un plan de medios para dar a conocer las medidas de fomento al alquiler de viviendas en la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00142.6/2009-15F/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Planificación y ejecución de un plan de medios para dar a conocer las medidas de fomento al alquiler de viviendas en la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV. Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 92.20.00.00-3.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 22 de enero de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 18 de enero de 2010.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2010.
 - “Perfil del contratante”: 1 de febrero de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.508.620,69 euros.
 - IVA: 241.379,31 euros.
 - Importe total: 1.750.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de julio de 2010.
 - b) Contratista: “Gesmedia Consulting, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.077.302,40 euros.
 - IVA: 193.914,43 euros.
 - Importe total: 1.271.216,83 euros.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2010.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/35.304/10)

BOCM-20100920-9